CIRCULAR N.º 02 DE 2022

DE: SECRETARÍA DE FACULTAD

PARA: ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSGRADO

FECHA: 17 de febrero 2022

ASUNTO: INSCRIPCIÓN PRIMERA CEREMONIA DE GRADOS DE 2022

La primera ceremonia de graduación de la Facultad de Ingeniería del año 2022 se realizará con base en el calendario establecido:

Inscripción de aspirantes a grado	Del 5 al 24 de marzo de 2022	
Fecha de pago de derechos de grado	Del 5 al 25 de marzo de 2022	

1. INSCRIPCIÓN:

Inscripción en el portal académico SIA

Pueden realizar la inscripción a ceremonia de grado, quienes al finalizar el periodo académico 2021-2S cumplan con los requisitos:

- 1. Completar el 100 % del ciclo de estudios previsto y demás requisitos para obtener el nodo de finalización
- 2. Estar a paz y salvo por todo concepto. (Verificar las deudas en el SIA)
- 3. Paz y salvo Académico para grado (posgrado)
- 4. Estar a Paz y salvo por procesos administrativos: bibliotecas, laboratorios, matrícula y programas de Bienestar Universitario.

Se debe realizar la inscripción a ceremonia de grados dentro de las fechas anteriormente mencionadas mediante el aplicativo de Universidad Digital en el portal académico: https://sia.unal.edu.co/ServiciosApp/

Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 13677

B o g o t

C 0 I

m b

a g r

a d o

> f i h

b o g

g @ u

n a I

e d

и . с

С О



Se despliega el botón de gestión de graduación, al solicitud de grado

Pulsar el enlace de la solicitud de graduación



Universidad Nacional de Colombia

VER VIDEO

https://www.youtube.com/watch?v=fpNyu-rlQk8&feature=youtu.be

Para crear la solicitud el sistema le va a solicitar:

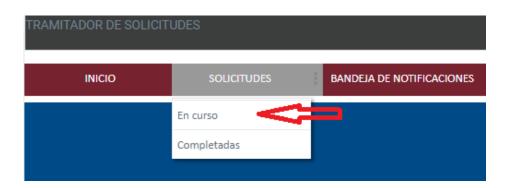
- Fotografía
- Certificado Saber Pro (pregrado)

- Cédula
- Paz y salvo Académico (posgrado)

Una vez completado el proceso el sistema le genera el recibo de pago o le permite la opción de pago mediante pasarela de pagos virtual. **PSE**



Patrimonio de todos los colombianos



Universidad Nacional de Colombia

2. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Luego de superado el periodo de inscripciones, la solicitud pasa a verificación de requisitos académicos por el Área Curricular y Secretaria de Facultad.

Una vez validada la inscripción se reciben los requisitos administrativos mediante un link que será compartido con las personas que el sistema valide como candidato a grado que cumple requisitos.

Una vez superado el proceso de sustentación de tesis y/o trabajo, con la aprobación se debe notificar el acta de sustentación a la secretaria de Facultad, mediante la cual se agenda al Consejo de Facultad próximo, y cuando sea validado por el Consejo de Facultad se remite a la División de Registro para la modificación de la nota.

Solo hasta el momento en que el procedimiento quede ejecutado, se verá reflejado con el Nodo de Finalización y el 100 % de avance en su Historia Académica. Antes de esto no podrá realizar la inscripción.

En atención a la Resolución 023 de 2015 y la Circular 023 de 2019. los estudiantes de Maestría, Especialidades en Medicina y Doctorado entregan su tesis por medio del Auto archivo en el Repositorio Institucional UNAL

https://bibliotecas.unal.edu.co/biblioteca-digital/entrega-de-tesis-y-publicaciones-en-linea/

y puede seguir las instrucciones del video tutorial https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/75530

Universidad Nacional de Colombia

Para la expedición del Paz y Salvo Académico para Grado debe:

- Tener el 100 %
- Tesis en el repositorio

FACULTAD DE INGENIERÍA
Vicedecanatura Académica
Posgrados

200	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

PAZ Y	SALVO	ACADEMICO	PARA GRADO

Ciudad y Fecha:				_
DATOS DEL ESTUDIANTE				
Nombre				_
Documento de Identidad:				
Dirección:				_
Teléfonos	Correo Electrónico:	\$ <u>}</u>	12- 20-110-27	
PROGRAMA DE POSGRADO	Especialización	Maestría 🖂	Doctorado	

Y es expedido por la Dirección de Área Curricular de su programa.

Y de conformidad con esto se sigue el proceso de revisión de la solicitud con el siguiente paso a paso:

https://dninfoa.unal.edu.co/docs/Instructivo Grados.pdf

3. VERIFICACIÓN REQUISITOS

Las deudas en otras dependencias de la Facultad y la Universidad se reportan a la Secretaría por las Coordinaciones Curriculares, la División de Registro y Matrícula, Promoción Social (**Préstamo Beca**), Bienestar Sede y Facultad (**Horas de corresponsabilidad**), Biblioteca Central y Laboratorios. Una vez recibidas las novedades de las dependencias se informará a los deudores vía correo electrónico.

En caso de inconveniente, novedad o información adicional el correo oficial es grados fibog@unal.edu.co

La publicación de todo lo relacionado con la ceremonia de grados se realiza en la página web de la Facultad de Ingeniería (www.ingenieria.bogota.unal.edu.co) o se notifica al correo institucional.

Coordinación de Grados de la Facultad Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ingeniería Sede Bogotá Carrera 30 N°. 45-03, Edificio CADE, oficina 207